



La Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali – Valle del Cauca

CONSTANCIA SECRETARIAL:

En Santiago de Cali, al primer (01) día del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2.021), se deja constancia en el presente proceso **EJECUTIVO SINGULAR** adelantado por **BANCOLOMBIA S.A.** En contra de **MARIA LUZ DARY SERNA GUISAO** bajo la radicación No. **027-2017-00286-00** del Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, que no se llevó a cabo diligencia de remate programada para el día Miércoles 01 de Septiembre de 2021, a las 08:00 A.M, en virtud a que se suspendieron términos por paro judicial.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ

Profesional Universitario Grado 12 - Abogado con Funciones Secretariales

